CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001681

DECRETO EXENTO N°202/ / 2022

Cerrillos, 24 NOV. 2022

V I S T O S:

La Quincuagésima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 17 de noviembre de 2022; el Certificado N°147/2022 del Secretario Municipal(s); la Providencia Alcaldicia N°100/2559/2022; el Ordinario N°400/680/2022 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°401/987/2022 del Departamento de Abastecimiento; el Informe Comisión Evaluadora; el Acta Electrónicas de Apertura Administrativa, Económica y de Evaluación de la licitación pública; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria; el Decreto Exento N°202/1443/2022; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio; el D.S. del Ministerio de Hacienda N°250, de 2004 y sus modificaciones posteriores; y las facultades que me confiere D.F.L. N°1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº 202/1443/2022, se llamó a licitación de la propuesta Pública denominada **"ADQUISICION DE JUGUETES DE NAVIDAD 2022" ID 324-277-LE22.**

El acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en su Quincuagésima Sesión Ordinaria, de fecha 17 de noviembre de 2022.

D E C R E T O:

1. Adjudícase la propuesta pública denominada **"ADQUISICION DE JUGUETES DE NAVIDAD 2022" ID 324-277-LE22,** a la empresa **IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA KUPREM SPA.**, R.U.T. N°77.889.950-7, representada legalmente por don **Prem Gordhandas Sadarangani**, Cedula de Identidad [redacted], por un valor total de $39.107.089.- (treinta y nueve millones ciento siete mil ochenta y nueve pesos) impuestos incluidos, con un plazo de entrega de 1 día corrido.

2. La Dirección Jurídica elaborará el contrato respectivo.

3. El gasto que irrogue el presente decreto deberá imputarse a la cuenta 215.22.12.999.002 "Navidad" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

JORGE SALGADO MARTINEZ
Secretario Municipal(s)

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/JSM/áaa**

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Empresa
I.T.S. (DIDECO)
Página Web.